

## ACTA N° 144

**Lugar, fecha y hora de inicio:** En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los diez días del mes de abril de 2013 siendo horas 18,00, en la Sala de Presidencia de la ex. H. Legislatura de la Provincia, sita en Avda. Sarmiento 655, fijada como sede de la presente, abre su centésima cuadragésima cuarta sesión el Consejo Asesor de la Magistratura bajo la Presidencia de la Dra. Claudia Sbdar.

### Asistentes:

**Dra. Claudia Beatriz Sbdar** (representante titular de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia)

**Carolina Vargas Aignasse** (titular por la mayoría Legisladores)

**Antonio Bustamante** (titular por el estamento abogados matriculados por Capital)

**Augusto Ávila** (titular representante de los magistrados por Capital)

**Federico Romano Norri** (titular por la minoría del estamento de los legisladores)

**Enzo Ricardo Espasa** (titular por los magistrados de Concepción)

**América Nasif** (titular por los abogados matriculados Concepción)

**Marta Jerez de Rivadeneira** (suplente por el estamento de los magistrados del Centro Judicial Capital)

**Adriana Najar** (suplente por la mayoría de los legisladores).

### Ausentes con aviso:

**Antonio Gandur** (miembro suplente representante de la Corte Suprema), quien comunicó la imposibilidad de asistir por razones atinentes al ejercicio de sus funciones.

**Regino Amado** (titular por la mayoría Legisladores), ausente por tener que asistir a la reunión del Parlamento del NOA en la ciudad de Salta.

**Ramón Graneros (suplente por la mayoría Legisladores)**, Consejero que manifestó la imposibilidad de asistir a la sesión a raíz de su viaje a la Prov. de Salta por reunión del Parlamento del NOA.

**Roberto Sánchez (suplente por la minoría de los legisladores)**, ausente por razones derivadas de su función de legislador provincial.

**Enrique Kaenel (suplente por los abogados matriculados de Concepción)**, ausente por razones de índole profesional.

**María Teresa Torres (suplente por los magistrados de Concepción)**, ausente por motivos vinculados con tareas propias de su juzgado a cargo.

Se hace constar que en la presente sesión se toma versión taquigráfica de las manifestaciones vertidas por los miembros del Consejo por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso que un Consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión.

*mmmm*

#### ORDEN DEL DÍA:

De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 7, 13 inciso d) y concordantes del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, el orden del día para la sesión Nro. 144, y que fuera remitido anteriormente a los señores Consejeros por correo electrónico es el siguiente:

1. A consideración Acta Nro. 143 correspondiente a la sesión anterior.
2. Concurso Nro. 69 para la vacancia existente en el Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial Común de la VI Nominación del Centro Judicial Capital: a consideración proyecto de acuerdo de elevación de terna al Poder Ejecutivo.
3. Concurso Nro. 60 para la cobertura del cargo de Vocal/a de la Excma. Cámara Penal, Sala I, del Centro Judicial Capital: a consideración proyectos de acuerdo resolviendo impugnaciones.
4. Concurso Nro. 71 para la cobertura de un cargo vacante de Vocal/a de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones, Sala I, del Centro Judicial Capital: integración de jurado.

5. Concurso Nro. 72 para la cobertura de un cargo vacante de Juez/a en lo Penal de Instrucción de la II Nominación del Centro Judicial Capital: integración de jurado.
6. Concurso N° 76 para cubrir un cargo vacante de Vocal/a de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Penal de Instrucción: a conocimiento nómina de postulantes inscriptos a los fines del arts. 32 RICAM (excusación).

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

#### **I.-**

#### **A consideración el acta N° 143 correspondiente a la sesión anterior.**

La Dra. Claudia Sbdar puso a consideración de los presentes el acta de la sesión anterior, cuyo tenor había sido girado a los Sres. Consejeros vía correo electrónico, siendo aprobada la misma sin formular observación alguna.

#### **II.-**

#### **Concurso Nro. 69 para la vacancia existente en el Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial Común de la VI Nominación del Centro Judicial Capital: a consideración proyecto de acuerdo de elevación de terna al Poder Ejecutivo.**

Seguidamente se comenzó con el tratamiento del siguiente punto del orden del día, correspondiente a la elevación de la terna al Poder Ejecutivo Provincial del concurso Nro. 69 para cubrir un cargo vacante de Juez/a de primera instancia en lo Civil y Comercial Común de la VI Nominación del Centro Judicial Capital.

Por Presidencia se dio lectura al borrador de acuerdo y de los postulantes ternados según el siguiente orden. 1) Jesús Abel Lafuente, 2) Fernando García Hamilton, y 3) Pedro Daniel Cagna.

Sometido a consideración, fue aprobado quedando registrado como Acuerdo Nro. 9/2013

#### **III.-**

**Concurso Nro. 60 para la cobertura del cargo de Vocal/a de la Excma. Cámara Penal, Sala I, del Centro Judicial Capital: a consideración proyectos de acuerdo resolviendo impugnaciones.**

A continuación se dio lectura por Presidencia de los aspectos resolutivos de los borradores de acuerdos rechazando las impugnaciones formuladas por los aspirantes Dres. Lezana Flores y Díaz Lannes, de acuerdo a lo aconsejado por el jurado evaluador y conforme a los criterios adoptados en previas reuniones de trabajo, los que luego de un breve intercambio de opiniones, quedaron aprobados y registrados como Acuerdos Nros. 10/2013 y 11/2013, respectivamente.

Asimismo, se ordenó que se cursen las respectivas notificaciones a los concursantes, tanto de los acuerdos resueltos como de la rectificación del orden de mérito que se disponía en virtud del modo en que se resolvía.

IV.-

**Concurso Nro. 71 para la cobertura de un cargo vacante de Vocal/a de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones, Sala I, del Centro Judicial Capital: integración de jurado.**

A continuación la Presidencia informó que se habían considerado en reunión de trabajo las propuestas recibidas de los diferentes estamentos para la conformación del jurado evaluador en el concurso Nro. 71 para la cobertura de un cargo vacante de Vocal/a de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones, Sala I, del Centro Judicial Capital y que en función de lo tratado se proponía realizar una reunión de trabajo el día lunes próximo a hs. 12; con lo que estuvieron de acuerdo los Consejeros presentes.

V.-

**Concurso Nro. 72 para la cobertura de un cargo vacante de Juez/a en lo Penal de Instrucción de la II Nominación del Centro Judicial Capital: integración de jurado.**

Acto seguido y abordando el tema de la integración del tribunal en el concurso Nro. 72 para la cobertura de un cargo vacante de Juez/a en lo Penal de Instrucción de la II Nominación del Centro Judicial Capital, y por los mismos motivos señalados en el punto IV, se propuso realizar una reunión de trabajo el día lunes próximo a hs. 12.

VI.-

**Concurso N° 76 para cubrir un cargo vacante de Vocal/a de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Penal de Instrucción: a conocimiento nómina de postulantes inscriptos a los fines del arts. 32 RICAM (excusación).**

Para continuar con el siguiente punto del orden del día se dio lectura la nómina de postulantes inscriptos en el concurso Nro. 76 para cubrir un cargo vacante de Vocal/a de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Penal de Instrucción, para que los Sres. Consejeros formulen las excusaciones a las que hubiere lugar de acuerdo a lo establecido en el art. 32 RICAM, no registrándose ninguna, de lo que se dejó debida constancia en el expediente de marras.

La Dra. Jerez requirió que se deje constancia que respecto de los concursantes Paz Almonacid y Morales Lezica no existía causal para excusarse pero que ambos se desempeñaban en la Fiscalía de Cámara, lo que así se hizo.

*Mmouu* → Fuera del orden del día, la Presidenta tomó la palabra para poner en conocimiento que se había recibido comunicación de Secretaría Administrativa de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia informando que se había liquidado el último haber mensual a la Dra. Teresita del Valle Marnero, titular de la Fiscalía de Instrucción en lo Penal de la III Nominación del Centro Judicial Capital y que, encontrándose vacante el cargo desde el día 1 de abril, entendía necesario disponer su llamado a concurso para su pronta cobertura. Indicó que se había elaborado un proyecto de acuerdo y que si estaban todos los Consejeros de acuerdo se le daría lectura.

Aprobada la moción de la Dra. Sbdar, se dio tratamiento del mismo el que fue leído y aprobado, quedando registrado como Acuerdo Nro. 12/2013.

El Dr. Bustamante propuso que se traten fuera del orden del día los informes a presentar por los Consejeros Ávila y Nasif respecto de su viaje a la ciudad de Buenos Aires.

La Dra. Nasif informó brevemente el resultado de las gestiones llevadas a cabo en la reunión del Foro Federal que tuvo lugar el pasado día 21 de marzo en la ciudad de Buenos Aires, destacando que se logró acuerdo respecto de la fecha del evento que se estaba organizando desde este Consejo, que se llevaría a cabo los días 30 y 31 de mayo, y del temario a tratar, referido al “Perfil del juez. Experiencias y propuestas” y “Escuela Judicial”) y modalidad de trabajo con ponencias y talleres. También resaltó

que a los integrantes del Foro les había resultado muy interesante la posibilidad de analizar las experiencias de la Escuela Judicial. Solicitó que se avance a través de Secretaría remitiendo la invitación formal al Foro y a los distintos Consejos; también aludió a la necesidad de que se remita información a la página oficial del Foro para que sea distribuida a los integrantes. Presentó documentación para que sea agregada a los antecedentes, tal como el Reglamento del Foro, el acta de la sesión del Foro y el recibo del pago del canon.

La Dra. Sbdar propuso que se fije un plazo para que los distintos Consejos remitan con anticipación las ponencias o trabajos para tener tiempo de analizarlos y fijar líneas de análisis. También señaló que entendía conveniente contar con dos disertantes de muy buen nivel para enfocar los dos temas principales, con lo que estuvieron de acuerdo los Consejeros presentes.

El Dr. Ávila sugirió que se podía invitar al Dr. Abel Fleming.

La Dra. Sbdar expresó que también podía ser convocado el Dr. Mario Fera, para armar una mesa panel de inicio de las jornadas.

Se produjo un intercambio de opiniones respecto de los pasos a seguir.

A continuación el Dr. Ávila informó que se había reunido con el Dr. Santiago de la Red Reflejar respecto del reglamento de la escuela judicial que se encontraba en estudio y elaboración. También refirió a la posibilidad de intercambiar experiencias y de que la Red y la JU.FE.JUS remitiesen información al respecto. Aludió seguidamente a la reunión que mantuvo con el Director de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación, Dr. Sergio Palacios, para la organización del taller de diagnóstico y para la posibilidad de que tanto desde la Escuela como desde Reflejar efectúen aportes en ese sentido.

La Dra. Sbdar acto seguido propuso que se avance también con el tema del inmueble y que existían algunos para analizar, solicitando que los Consejeros se contacten con Secretaría para visitarlos.

La Dra. Vargas Aignasse resaltó, cambiando de tema, que estaba para ingresar en la Comisión de Legislación General el pedido del Consejo de modificar la ley 8.197 y que una vez recibido se daría pronto tratamiento al tema, formalizando la invitación al Consejo para participar de la reunión de la Comisión.

El Dr. Bustamante propuso que se adopte la resolución formal de que una vez recibida la invitación se participaría desde el Consejo de forma unánime, lo que así se acordó.

**Sin otro tema más que tratar, se da por finalizada la sesión.**

Se convoca en este acto, quedando notificados los Sres. Consejeros, a la próxima sesión ordinaria a realizarse el día miércoles 17 de abril del año 2013 a hs. 17,30 en la sede de la H. Legislatura. Se fijan como orden del día aquellas cuestiones que han quedado pendiente de tratamiento en la presente sesión, sin perjuicio de las que merezcan introducirse a propuesta de Presidencia o de los Sres. Consejeros, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.

Siendo horas 19,40 se da por finalizada la reunión.

*[Handwritten signature]*  
Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR  
PRESIDENTA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*[Handwritten signature]*  
Dra. Carolina Vergas Aignasse  
Vicepresidenta  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*[Handwritten signature]*  
Ana del Valle Najari  
Consejera Suplente  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*[Handwritten signature]*  
Dr. Antonio D. Bustamante  
Consejero Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*[Handwritten signature]*  
Dr. Augusto F. Ávila  
Consejero Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*[Handwritten signature]*  
Dr. Federico Romano Norri  
Consejero Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*[Handwritten signature]*  
Dr. Enzo Ricardo Espasa  
Consejero Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*[Handwritten signature]*  
Dra. América del C. Nasif  
Consejera Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*[Handwritten signature]*  
Dra. Maria Teresa Torres  
Consejera Suplente  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*[Handwritten signature]*  
Anterred, doyte...

*[Handwritten signature]*  
Dra. MARIA SOFIA NACLI  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA